

Por Domingo J. BUESA CONDE,  
de la Real Academia de la Historia

Continuamos con la labor del ministro de Educación y Ciencia Martínez Esteruelas cuando hablamos del decreto que protege a la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Berbegal, convirtiéndola en Monumento Nacional, firmado el 31 de octubre de 1975 y publicado en el BOE el 26 de noviembre de 1975. Este templo estaba ubicado en tierras del Camino de Santiago, que pasa por estos paisajes coincidiendo con el trazado de la calzada romana que unía la romana Ilerda con la ciudad de Osca, pero sobre todo estaba enclavada en la zona del Meridiano Cero, puesto que el meridiano que pasa por Greenwich también pasa por Berbegal, marcando esa línea imaginaria que rige los husos horarios.

El núcleo tenía además un casco urbano muy compacto, que estuvo amurallado y que se abría por dos puertas – la Sur y la Norte- que ordenaban la ubicación de las calles y de las viviendas que custodiaban los viejos escudos nobiliarios que hablaban de la complicada vida de estas familias que excavaron sus suelos en busca del agua que les permitiera vivir aquí. Y en general, junto a estas inquietudes humanas por vivir, estaba la situación estratégica de la villa que atrajo a los templarios y que acabó en manos de los Hospitalarios que quizás dan nombre a un arco llamado del Hospital.

Pero, ciertamente lo que importaba para el Ministerio de Educación era la iglesia de Santa María, un magnífico ejemplar del siglo XII que se debió de iniciar en 1101 y que se debió de concluir en 1149. Centrándonos más en el objeto de la declaración, es conveniente acudir a las páginas escritas por nuestro buen amigo García Omedes, en las que podemos leer que “la iglesia de Santa María la Blanca de Berbegal, se comenzó a construir a principios del XII; y para 1174, estaba ya medio arruinada; reconstruyéndose en época posterior; lo que justifica su mezcla de estilos: románicos del XII en la cabecera y gótico en nave y torre-porche de su fachada sur. Al igual que en Santiago de Agüero, la construcción románica se limita a cabecera y crucero. Su diseño original es de planta de cruz latina con tres ábsides y tres naves; que se interrumpieron acabado el transepto” Y continúa señalando que “la cabecera, parte más antigua de la obra, presenta tres ábsides, mayor el central; tres ventanales el central y una cada uno de los laterales”.

Ese edificio, que también tiene una torre porche en estilo gótico, es el mismo que atendería la Resolución de 10 de julio de 2003 de la Dirección General de Patrimonio Cultural por la que se iniciaba procedimiento para la delimitación de la denominada «Iglesia de Santa María la Mayor» en Berbegal (Huesca), declarada Bien de Interés Cultural, y de su entorno, al mismo tiempo que se abría un periodo de información pública. Posteriormente, por una Orden de 22 de enero de 2004, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, se completaba la declaración originaria de Bien de Interés Cultural de la denominada «Iglesia de Santa María la Mayor» en Berbegal (Huesca), con-



Iglesia Parroquial de Berbegal

Monumentos Nacionales en tierras oscenses (53)

## Iglesia de Santa María la Mayor de Berbegal. 1975

forme a la Disposición Transitoria Primera de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés.

Un año después, en el año 2005, se rehabilitaría este templo con sus tres naves, las bóvedas de cañón apuntado, dos ábsides y una hermosa portada con un Pantocrátor. Y en él todavía se conservaba la imagen de Santa María la Blanca, patrona de la Villa, aunque la

primitiva dicen –según algunas páginas Web de hijos de esta villa- fue enviada a la Exposición de Barcelona de 1929 y no volvió, pues afirman que les devolvieron una copia. Destruída –fuera la copia o la original- en los atentados al patrimonio de los españoles que se cometieron en la Guerra de 1936, la actual talla se compró por colecta en el año 2001 y desde entonces es la que

preside el altar. Por cierto, que en esa contienda entre españoles se incendió también la iglesia y con ello se dañó este conjunto, al que le faltaba vivir el expolio hecho por la diócesis de Lérida de su hermoso y destacado frontal del siglo XIII, que decoraba el altar mayor y representaba a Cristo en Majestad con los Tetramorfos y flanqueado por los doce apóstoles.

Después de tantos avatares allí sigue en pie este ejemplar del románico aragonés, custodiada por esa villa que se ha convertido en un excepcional mirador del Somontano, desde el que se adivinan las llanuras monegrinas que abrieron los caminos del sur a este reino aragonés, que hizo posible edificios románicos como la iglesia de Santa María de Berbegal.